

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2019 - Año de la Exportación

Anexo

	11	m	rn	
1.4			,	•

Referencia: Expediente Nº 1.285.523/08 Anexo I

Partes Signatarias: FEDERACIÓN DE OBREROS MOSAÍSTAS Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA c/ CÁMARA DE LA INDUSTRIA DEL MOSAICO Y AFINES

CCT N° 650/12

Acuerdo Nº 509/17

Alcance: General

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/04/2017	\$ 16.285,66	\$ 48.856,98

Alcance: Zona Patagónica

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/04/2017	\$ 18.728,51	\$ 56.185,53